



Notificación personal
Artículo 46, inciso 3º Ley N° 19.880

Con fecha 23-01-2026, siendo las 11:35 horas, concurrí personalmente, en mi calidad de funcionario, a la dirección correspondiente a **Carretera Longitudinal Sur, Km. 78, comuna de Graneros, Región del Libertador Bernardo O'Higgins**, para efectos de notificar a **SERVICIOS GEOSERVICE LIMITADA.**, RUT N°78.001.640-K, titular de establecimiento **Geoservice Ltda. (Graneros)**, respecto de la **Resolución Exenta N°1**, de fecha 14 de noviembre de 2025, la cual inicia el procedimiento administrativo sancionatorio Rol **F-062-2025**, mediante una formulación de cargos por hechos constitutivos de infracción a la Normas de Emisión para la Regulación de Contaminantes Asociados a las Descargas de Residuos Líquidos a Aguas Marinas y Continentales Superficiales (D.S. N° 90/2000).

Se deja constancia que la copia fiel de ambas resoluciones se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por Carlos Jiménez P., quien firma a continuación.

R.U.N.: 

Observaciones:



Funcionaria
Superintendencia del Medio Ambiente